

**MODIFICA DECRETO EX. N° 2651, DE
FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

DECRETO EX. N° **2691**

03 DIC. 2013

MELIPILLA,

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Ex. N° 2651, de fecha 27 de noviembre de 2013, que Adjudica Licitación Pública Adquisición de Juguetes de Navidad;
- b) El Memorándum N° 484, de fecha 28 de noviembre de 2013, del Director de SECPLA;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 2651, de fecha 27 de noviembre de 2013, que Adjudica Licitación Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad", en el sentido que se suprime el punto N° 2 de dicho Decreto, que establece presentación de garantía de fiel cumplimiento de contrato, debido a que en esta propuesta la relación contractual se formalizó con la emisión y aceptación de la Orden de Compra, tal como lo establecen las respectivas Bases Especiales.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 2651, de fecha 27 de noviembre de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/MUQ/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- SECPLA
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**